

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Fecha: 18/01/24

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2024

Pieza Administrativa E Nro. 3012- - 2024- 1728 - 0/

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004 Apertura: 22/1/2024 12:00

Encuadre Legal: LEY PROV. 1015 ART. 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Correo electrónico:

Comentario:

Leyes Provinciales Nº1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso L), Nº1465 y Nº1004, y en los Decretos Provinciales Nº1742/2015, Nº01/24, N°188/23 y N°565/23 y en las Resoluciones OPC N°17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso A) y Nº58/21, con sus modificaciones y complementarias.

- El presente formulario cuenta con Anexo, detallando especificaciones técnicas.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/529 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	FUNDA ALMOHADON. UNIDAD			
>>	JUEGO DE FUNDAS PARA ALMOHADONES DE EQUIPO DE PRONACION	2.00		
	1 unidad para almohadón de 18 x 26 cm			
	2 unidades para almohadones de 6 x 70 cm			
	1 unidad para almohadón de 15 x 50 cm			
	1 unidad para almohadón de 41 x 30 cm			
2	Almohadon postural. kit			
>>	EQUIPO DE PRONACION ADULTOS - KIT COMPLETO.	2.00		
	Sistema de Almohadones de tela impermeable, apto para			
	desinfección. Costuras de seguridad que evitan el contacto			
	con la piel. Relleno con microesferas de material inerte,			
	hipoalergénico, estable. Alta Durabilidad. Con fundas PVC y			
	percal y bolso para traslado.			
	Cada kit debe estar compuesto por almohadones de las			
	siguientes medidas:			
	1 unidad de 18 x 26 cm			
	2 unidades de 6 x 70 cm			
	1 unidad de 15 x 50 cm			
	1 unidad de 41 x 30 cm (inclinación a 30°).			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDE VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.



Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Firmado digitalmente por: RAMIREZ Cristina Victoria Jefa Departamento Compras y Contrataciones DNI 24.518.692 Fecha y hora: 18.01.2024 11:51:42 HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Cm0058

Solicitud de Cotización

Pieza Admini	eta Nro. 00005/2024 Strativa E Nro. 3012- - 2024- 1728 - 0 / E FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004		cha: 18/01/24 ura: 22/1/2024 12	2:00		
Nombre o Ra	gal: LEY PROV. 1015 ART. 18 INC L) zón Social del Proponente:					
	omicilio:Teléfono:Teléfono:					
	ónico:					
Comentario : Notas de Ped	Leyes Provinciales Nº1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso L), Nº1465 y en los Decretos Provinciales Nº1742/2015, Nº01/24, N°188/23 y N°565/23 y Resoluciones OPC N°17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso A) y Nº58/21, con sus mod complementarias. - El presente formulario cuenta con Anexo, detallando especificaciones técnicidos Relacionadas: 2024/529 10 -	en las dificaciones y				
Reng. D	escripción	Cantidad I	Precio Unit.	Importe		
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL	I.V.A., SEGÚN	LEY NUMERO 19	 9.640		
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS					
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER	LA PRESENTE		N, SE		
		TOTAL	:\$			
F	irma y Sello Responsable	Son Pesos:				
Los precios de	berán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)					
Forma do Dago	Sogún pormativa vigente. Pudiando efectuar pagos pareial	loc liquidando, de	,			

Forma de Pago Según normativa vigente. Pudiendo efectuar pagos parciales liquidando, de

acuerdo con lo entregado, a fin de evitar demoras en las cancelaciones.

Plazo de Entrega: Máximo de entrega 60 días corridos de comunicada la Orden de Compra.

Mantenimiento de Oferta: SEGUN NORMATIVA VIGENTE

Lugar de Entrega: SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA - HOSPITAL REGIONAL USHUAIA - 12 DE OCTUBRE 65 -

USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Recepción de Sobres Cerrados hasta:

Domicilio de presentación de ofertas: comprasycontratacioneshru@gmail.com - comprashru@tierradelfuego.gob.ar comprasycontratacioneshru@gmail.com - comprashru@tierradelfuego.gob.ar

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: NO REQUIERE

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo A CARGO DEL PROVEEDOR



Firmado digitalmente por: RAMIREZ Cristina Victoria Jefa Departamento Compras y Contrataciones DNI 24.518.692 Fecha y hora: 18.01.2024 11:50:48 HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Ushuaia, 18 de enero de 2024

<u>ANEXO I</u> <u>FORMULARIO DE COTIZACIÓN CD. 05/2024 RAF – 529</u> E – 3012 - 2024

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

• Dos (2) Kits completos de Equipos de pronación, que es un sistema de Almohadones posturales de tela impermeable, aptos para desinfección. Con costuras de seguridad que evitan el contacto con la piel. Rellenos con microesferas de material inerte, hipoalergénico, estable. Alta Durabilidad. Con fundas PVC y bolso para traslado.

Cada kit debe estar compuesto por almohadones de las siguientes medidas:

- ✓ 1 unidad de 18 x 26 cm
- ✓ 2 unidades de 6 x 70 cm
- ✓ 1 unidad de 15 x 50 cm
- ✓ 1 unidad de 41 x 30 cm (inclinación a 30°)
- Dos (2) Juegos de fundas de PERCAL para los almohadones posturales cada uno compuesto por:
 - ✓ 1 unidad para almohadón de 18 x 26 cm
 - ✓ 2 unidades para almohadones de 6 x 70 cm
 - ✓ 1 unidad para almohadón de 15 x 50 cm
 - ✓ 1 unidad para almohadón de 41 x 30 cm

Firma responsable	•